

LUIS CAMACHO



El pasado 31 de julio el TEEM aprobó ajustar la distribución de diputaciones

5 DE AGOSTO

## PRI planteará recurso legal ante el TEPJF

SANDRA HERNÁNDEZ CHÁVEZ

**Al tricolor le retiraron una curul que se integraría en la próxima Legislatura**

Será en el transcurso de este 5 de agosto del presente año —antes de que venza el plazo—, cuando la dirigencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en el Estado de México, interpondrá un recurso legal ante la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF-TOL), debido a que el TEEM le restó una curul a este instituto político, para integrar la próxima 62 Legislatura local.

Lo anterior de acuerdo con información proporcionada por el área de Comunicación Social del tricolor en la entidad, ya que cabe recordar que fue el TEEM, quien aprobó el pasado 31 de julio ajustar la distribución de diputaciones de representación proporcional, y con ello le quitó un espacio al tricolor para otorgárselo al partido Morena.

Con lo anterior la bancada de Morena se quedaría con 36 diputados locales y el PRI con ocho, luego de que el Tribunal Electoral local resolviera la totalidad de los juicios presentados sobre la asignación de espacios de quienes integrarán el próximo Congreso mexiquense.

En caso de no proceder la queja, la fracción parlamentaria de Morena se quedaría con 36 diputaciones locales

En caso de no proceder el recurso legal que interpondrá el tricolor ante el TEPJF en Toluca, la fracción parlamentaria de Morena se quedaría con 36 diputaciones locales, las cuales estarían divididas en 29 de mayoría relativa y siete de representación proporcional.

Asimismo, el PRI de manera histórica vería reducida su representación a ocho legisladores: dos por mayoría y seis plurinominales.

Al respecto, la dirigente estatal del PRI, Ana Lilia Herrera Anzaldo cuestionó la sentencia del TEEM de hace unos días, y aseguró que se trata de una sobrerrepresentación de Morena que no pueden permitir.

“Morena y sus partidos políticos aliados del PVEM y del PT alcanzarían una representación en el Congreso local del 72%”, expresó a través de sus redes sociales, por lo que ante este panorama se espera que este lunes el tricolor mexiquense presente el recurso legal correspondiente, el cual le permita recuperar el espacio que le retiró el Tribunal Jurisdiccional Electoral de la entidad.